

Quito, 14 de Mayo de 2015

Señor

Mariana del Rocío Jiménez Núñez

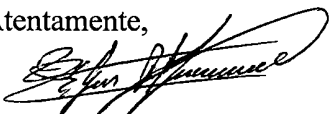
De mi consideración:

Comunico a usted, de manera oficial, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de "AH STETICSUPPLIES S.A.", celebrada el día de hoy, se aprobó por unanimidad, su nombramiento como Gerente General de la Compañía, por un período de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura pública de constitución de la compañía, de 24 de Abril de 2015, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Tamara Garcés Almeida, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de Mayo de 2015, especialmente en el artículo décimo quinto de los estatutos, incluyendo la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,



Edgar René Jiménez Lara

Presidente

C.C. 1700315698

ACEPTACION: Acepto la precedente designación. Quito, 14 de mayo de 2015.-



Mariana del Rocío Jiménez Núñez

C.C. 0603484528



TRÁMITE NÚMERO: 36652



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25410
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8574
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AH STETICSUPPLIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ NUÑEZ MARIANA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	0603484528
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#2347 DEL:11/05/2015.- NOT. SEXTA DEL:24/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL